



Depto. Administración y Finanzas
U. de Compras y Contrataciones

Nº INTERNO 1479 PLAZO
Fecha
Recepción 06 SEP 2016

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA Nº 1425

Santiago,

06 SEP 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 5º, letra f), del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. El Decreto Supremo Nº16, de fecha 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra como Director del Trabajo a don Christian Melis Valencia;
5. Lo dispuesto por la Ley Nº20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
6. La Solicitud Nº126, de 13 de mayo de 2016, del Jefe de Unidad de Logística.
7. El Pase Nº132, de 22 de junio de 2016, de la Jefa de la Unidad de Compras y Contrataciones;
8. El Pase Nº76, de 05 de julio de 2016, del Jefe de la Unidad de Logística;
9. El Pase Nº146, de 08 de julio de 2016, de la Jefa de la Unidad de Compras y Contrataciones;
10. El Pase Nº79, de 12 de julio de 2016, del Jefe de la Unidad de Logística;
11. El Correo Electrónico, de 19 de julio de 2016, de la Unidad de Logística;
12. El Correo Electrónico, de 20 de julio de 2016, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
13. El Correo Electrónico, de 21 de julio de 2016, de la Unidad de Logística;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo, necesita renovar su parque automotriz, con el fin de cumplir con labores de fiscalización en distintas zonas del país, haciéndose necesario la adquisición de 07 vehículos tipo camionetas todo terreno.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el producto requerido con los mínimos técnicos no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Adquisición de 07 vehículos camionetas para la Dirección del Trabajo";
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Paulina Madariaga Román y Marcela Cereceda Ríos, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Unidad de Logística, Sres. Rene Curiche Cayuman, Samuel Reyes Duran y Andrés Parra Pino, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de igual calidad jurídica de la respectiva Unidad.
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DIRECCIÓN DEL TRABAJO
DIRECTOR
- CHILE -
CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO



JAT/CML/grc.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

Of. De Partes

U. Logística.